



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**1 de Octubre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Figueres acoge el III Congreso de la Abogacía Catalana

ADN

Los abogados de Tenerife barajan ir a la huelga

NEGOCIO

Los magistrados de la Audiencia de Málaga secundarán la huelga del 8 de octubre SUR

adn » local » Ileida

Figueres acoge el III Congreso de la Abogacía Catalana

EFE , Figueres (Girona) | 30/09/2009 - hace 15 horas | comentarios | +0 -0 (0 votos)

Profesionales del Derecho en Cataluña debatirán sobre las carencias, virtudes y expectativas de la abogacía en el III Congreso de la Abogacía Catalana que se celebrará del 1 al 3 de octubre en Figueres.

La inauguración del congreso tendrá lugar mañana en el Teatre Jardí de Figueres y está prevista la asistencia de la consellera de Justicia, Montserrat Tura; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Maria Eugenia Alegret; el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer; y el presidente de la Audiencia de Girona, Fernando Lacaba.

La justicia catalana se pone a examen en este congreso, y para calentar el debate, desde marzo, se han abierto en Internet treinta bitácoras ("blogs") que versan sobre diferentes aspectos del mundo jurídico, como la mediación, el arbitraje, el uso del catalán, los procuradores, la colegiación o los juzgados, donde los abogados comparten sus opiniones.

La participación en estos espacios de debate virtuales es un éxito y en estos momentos hay una media de 40 intervenciones por cada temá.

Una bitácora que ha suscitado controversia y ha despertado gran participación es el dedicado al turno de oficio, en que los letrados coinciden en que el servicio que ofrecen es muy bueno y que las retribuciones no están a la altura.

En cuanto al funcionamiento actual de los juzgados, los abogados opinan especialmente sobre las modificaciones que serían necesarias para lograr el cumplimiento de los plazos para dictar sentencias, sobre la función de los procuradores o la rotación constante del personal, entre otras sugerencias.



El decano, Víctor Medina. AN.

Los abogados de Tenerife barajan ir a la huelga

Turno de oficio

Los abogados de Santa Cruz rechazan el baremo de las tasas propuestas por el gobierno canario

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife ha rechazado la propuesta de baremo realizado por el Gobierno canario para las tasas de los letrados que atienden el turno de oficio, lo que supone en la práctica una rebaja en los honorarios de los abogados, según informa *El Día* de Tenerife.

La publicación, citando fuentes cercanas al asunto, señala que la administración estaría pretendiendo que los abogados del turno de oficio realicen las ejecuciones en los asuntos de familia y en los juicios rápidos de forma gratuita, sin cobrar nada por ello.

Los abogados del turno de oficio no estarían dispuestos a someterse a estas exigencias, por ello, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados propone iniciar una huelga. Así, no habría abogados de guardia ni para realizar las sustituciones. Los tinerfeños no son los únicos que se han rebelado contra la falta de pago o los baremos muy bajos propuestos por gobiernos autonómicos. ♦ REDACCIÓN



Los magistrados de la Audiencia de Málaga secundarán la huelga del 8 de octubre

El paro ha sido
**convocado sólo por
una asociación
judicial, aunque es
la mayoritaria
en la carrera**

M. M. MÁLAGA

Los magistrados de la Audiencia de Málaga decidieron ayer secundar la huelga prevista para el próximo 8 de octubre, convocada por la Asociación Profesional de la Magistratura (APM), la organización conservadora y mayoritaria dentro de la carrera judicial, con unos 1.200 afiliados en todo el país.

De los 24 magistrados convocados ayer, asistieron 17, de los que 12 votaron a favor y 5 se abstuvieron.

El pasado viernes se reunió también la junta general de jueces de órganos unipersonales de Málaga, aunque la misma «tuvo carácter informativo y no se lle-

gó a votar», según el juez decano, José María Páez.

En la junta de magistrados de la Audiencia de Málaga se hizo una valoración de las negociaciones que han mantenido el Ministerio de Justicia con las distintas asociaciones judiciales tras el paro del pasado 18 de febrero. Según la magistrada María Teresa Sáez, miembro de la APM y del comité de huelga, «no se ofrecen garantías a nuestras demandas, en cuanto a más plazas de jueces y presupuestos, entre otras cuestiones. Si ni siquiera a estas alturas han publicado los acuerdos sobre el ascenso forzoso y equiparación en días de permiso a los funcionarios, que son cosas que no cuestan dinero, ¿cómo vamos a tener garantías sobre el incremento presupuestario, las plazas de jueces y de órganos judiciales?».

Así las cosas, ocho meses después de la primera huelga de jueces en la historia del país, el paro volverá a repetirse el 8 de octubre, aunque está por ver si en esta ocasión, como en la anterior, será secundado de forma masiva.